



El Congreso de Estados Unidos da su brazo a torcer y aprueba la reforma de cuotas del FMI

Por: [Ariel Noyola Rodríguez](#) y [Matt H.](#)

Globalización, 29 de diciembre 2015

[rt.com](#) 21 diciembre, 2015

Aparentemente el año 2015 marca el inicio de la revolución en el interior del FMI. Primero se avaló la inclusión del yuan en los DEG, la canasta de divisas creada en 1969 para servir de suplemento de las reservas oficiales de los países miembros. Y ahora, gracias a la aprobación del Congreso de Estados Unidos, el FMI podrá implementar finalmente la reforma del sistema de cuotas de representación, con lo cual, China y otras potencias emergentes ganarán peso en la toma de decisiones, mientras que los países del continente europeo perderán relevancia. No obstante, todavía es prematuro concluir que se trata de una transformación radical en la correlación de fuerzas dentro del FMI: Estados Unidos seguirá manteniendo su poder de veto.

Estados Unidos parece haber comprendido por fin que para conservar su liderazgo global resulta más contraproducente desconocer el creciente protagonismo de China y otras potencias emergentes, que compartir responsabilidades en la gestión de las finanzas internacionales. Por esa razón, y muy a su pesar, Washington no ha tenido otra alternativa que otorgar importantes [concesiones](#) a sus adversarios a través del [Fondo Monetario Internacional \(FMI\)](#).

En un primer momento, la última semana de noviembre, el FMI adoptó la decisión de incorporar el yuan en los Derechos Especiales de Giro (DEG, 'Special Drawing Rights'), la canasta de divisas que creó a finales de la década de 1960 para complementar las reservas oficiales de sus miembros. Aunque en el interior del Fondo varios funcionarios estadounidenses se opusieron desde un principio, al final de cuentas Pekín se comprometió a seguir avanzando en la liberalización de su sector financiero.

Hasta la fecha el Banco Popular de China ha firmado cerca de cuarenta acuerdos bilaterales de permuta de divisas ('currency swaps'). Este año los bancos centrales de Surinam, Sudáfrica y Chile comenzaron a promover entre las empresas de sus países el abandono del dólar. De modo creciente, el yuan suplanta a la divisa norteamericana en la facturación de los intercambios comerciales del gigante asiático.

Esta estrategia ha permitido que el yuan sea hoy la segunda moneda más utilizada en el financiamiento comercial y la cuarta en los pagos transfronterizos, [según](#) los datos de la Sociedad de Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Mundiales (SWIFT, por sus siglas en inglés). Y más temprano que tarde la moneda china será plenamente convertible, es decir, intercambiada libremente en el mercado sin ningún tipo de restricción.

Es así como los dirigentes del Partido Comunista [de China] consiguieron echar abajo las suspicacias de la directora ejecutiva del FMI, Christine Lagarde: a partir del próximo 1º de octubre de 2016 [el yuan se convertirá en la tercera divisa más relevante en la composición de los DEG](#). La "moneda del pueblo" ('renminbi') tendrá un peso mayor dentro de la canasta

del FMI en comparación con el yen japonés y la libra esterlina, aunque se ubicará todavía por debajo del dólar y el euro.

Y en un segundo momento, el pasado viernes 18 de diciembre, el Congreso de Estados Unidos dio luz verde para que el FMI implemente la reforma del sistema de cuotas de representación. Sin lugar a dudas, es el cambio más importante dentro del FMI desde 1944, el año en que se construyeron los acuerdos de Bretton Woods. El nuevo reparto de cuotas significa, además, un gran respiro para el Fondo en términos de legitimidad.

Es que después del colapso económico de 2008 se puso en evidencia que el FMI no contaba con los recursos suficientes para hacer frente a las crisis liquidez. Ningún país que se dijera soberano tenía intenciones de solicitar su ayuda. El FMI se desprestigió por completo tras su actuación en las crisis de deuda de América Latina y del Sudeste asiático: había demostrado que operaba como el brazo armado del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, y no como un fondo multilateral encargado de estabilizar las balanzas de pagos de sus adherentes.

Por ello, Dominique Strauss-Kahn, quien se desempeñó como director gerente del FMI entre 2007 y 2011, convenció a los países emergentes de realizar nuevos depósitos a cambio de incrementar sus cuotas. El Directorio Ejecutivo del FMI avaló la propuesta el año 2010 en el marco de la [XIV Revisión General de cuotas](#).

Luego se presentó la iniciativa de reforma ante la Junta de Gobernadores (integrada por la totalidad de los miembros), para someterse por último a la aprobación de los parlamentos nacionales. Y entonces el Gobierno de Estados Unidos hizo valer su poder de veto. Es que para que una decisión sea acreditada por el Fondo necesita una mayoría del 85% de la votación, y Estados Unidos por sí solo contaba con 16.7% del total.

Pero hace unos días, tras cinco años de ferviente oposición de parte del Congreso norteamericano la inercia finalmente se rompió. La reforma del sistema de cuotas será una realidad. Los recursos a disposición del FMI se duplican, se elevarán a 659,670 millones de dólares. Cabe destacar que la cuota que se asigna a un país determina el nivel máximo de sus compromisos financieros frente al FMI y su número de votos en la institución, y es un factor que determina su acceso al financiamiento del FMI

El avance más importante corresponde a China, cuya derecho de voto pasará de 3.8 a 6%, con lo cual, será el tercer país con más poder, únicamente por detrás de Estados Unidos y Japón. Brasil sube cuatro posiciones, mientras que India y Rusia lograron entrar en la lista de los diez más influyentes. En cambio, las asignaciones de Europa cayeron. A excepción de la cuota de España, que pasará de 1.68 a 2%, Alemania, Francia, Italia y el Reino Unido disminuirán su participación.

“Las reformas incrementan significativamente los principales recursos del FMI y nos permiten desplegar una respuesta más eficaz ante las crisis, a la vez que mejoran la estructura de gobierno institucional al reflejar mejor el creciente papel que desempeñan los países emergentes y en desarrollo dinámicos en la economía mundial”, apuntó Lagarde en un [comunicado](#) de prensa.

Con todo, lamentablemente Estados Unidos conservará su poder de veto: su derecho de voto disminuirá únicamente dos décimas, de 16.7 a 16.5%. Hasta ahora todo parece indicar que los dirigentes de Pekín no desean confrontar la dominación de Estados Unidos en el

seno del FMI, institución que a más de setenta años de ponerse marcha, se mantiene como el “*prestamista de última instancia*” más importante en escala mundial tomando en cuenta el volumen de recursos que maneja.

La disputa entre China y Estados Unidos es solamente tangencial. Pekín ha buscado incrementar su influencia financiera a través de sus poderosos bancos estatales (China Development Bank, China Ex-Im Bank, ICBC, Bank of China, etc.), y a través de los bancos regionales de desarrollo en los que participa: el [Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura](#) (AIIB, por sus siglas en inglés), el Banco de la [Organización de Cooperación de Shanghái](#) (SCO, por sus siglas en inglés) y el banco de los [BRICS](#) (acrónimo de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

Tanto en Asia-Pacífico, África, como en [América Latina y el Caribe](#), no hay duda de que China compite cara a cara con el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo respaldados por Washington (Banco Asiático de Desarrollo, Banco Africano de Desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo, etc.) en el financiamiento de proyectos de infraestructura y extracción de materias primas (‘commodities’).

Sin embargo, los mecanismos de cooperación financiera impulsados por Pekín que proveen liquidez a los países en coyunturas críticas (problemas de liquidez), tales como la Iniciativa Chiang Mai (integrada por China, Japón, Corea del Sur y diez economías de la ASEAN) y el Acuerdo de Reservas de Contingencia de los BRICS (también conocido como el “*mini-FMI*”) poseen escasos recursos monetarios, [operan en dólares](#), y además dependen del aval del FMI para otorgar préstamos a partir de cierto límite.

Por lo tanto, si bien es una excelente noticia para el mundo que China y otros países con elevadas tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) hayan conseguido ver incrementada su participación en el FMI y tener dos puestos más entre los veinticuatro del Directorio Ejecutivo, Estados Unidos seguirá ejerciendo una dominación aplastante.

Si Washington no está de acuerdo en algún detalle, por mínimo que sea, podrá vetar cualquier propuesta de los países emergentes gracias a su poder de veto. Es indudable que en algún momento, China deberá ejercer presión para evitar que un solo país escriba las reglas del juego, tiempo al tiempo...

Ariel Noyola Rodríguez

Ariel Noyola Rodríguez : *Economista egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México.*

La fuente original de este artículo es [rt.com](#)

Derechos de autor © [Ariel Noyola Rodríguez](#) y [Matt H.](#), [rt.com](#), 2015

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **Ariel Noyola Rodríguez** y **Matt H.**

Sobre el Autor

Ariel Noyola Rodríguez is an economist graduated from the National Autonomous University of Mexico (UNAM). Involved in the Centre for Research on Globalization, Global Research, based in Canada. His reports on World Economy are published in the weekly magazine Contralínea and his opinion columns in the international news chain Russia Today. The Journalists Club of Mexico awarded him the National Journalism Prize in the category of Best Economic and Financial Analysis for his pieces issued in the Voltaire Network during 2015. He can be reached at noyolara@gmail.com. Twitter: [@noyola_ariel](https://twitter.com/noyola_ariel).

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca